NÚMERO 2026061900

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALBONDÓN

Administración

APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 15/2026

Aprobación inicial de modificación de crédito nº 15/2026

D. José Sánchez Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Albondón (Granada),

HACE SABER: Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Albondón, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 16 de noviembre de 2026, la modificación de créditos n.º 15/2026 del Presupuesto del ejercicio 2026, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.1 por remisión de 177.2 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, la modificación de créditos n.º 15/2026 se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Albondón, a 19 de noviembre de 2026
Firmado por: El Sr. Alcalde-Presidente D. José Sánchez Sánchez